



1401-19.18/2979

Villavicencio, 18 de diciembre del 2020

Señor (a):
GERMAN MUÑOZ
E-MAIL: pabonases@hotmail.com
Cel. 313 8932123
CALLE 36 # 22 - 52 BARRIO SANTANDER
Ciudad.

322873

R

Ref.; CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Cordial saludo;

Comedidamente me permito solicitarle sírvase comparecer a este Despacho, al área de Aprovechamiento Económico del Espacio Público de la Secretaría de Control Físico, ubicada en la **carrera 30 No. 41 - 55 del Barrio La Grama**, dentro de los cinco días siguientes al recibo de la presente comunicación, de **lunes a Viernes en el Horario de 8:00 am a 11:30 am- 2:00 pm a 5:30 pm** Teniendo en cuenta el artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Lo anterior a fin de Notificarle personalmente del contenido de la Resolución No. **1400-67.09/ 0070** del **03 de marzo del 2020**, mediante la cual se revocan resoluciones 512 y 862 de la solicitud de aprovechamiento económico **temporal continuo** efectuada por Usted, lo anterior en aplicación del artículo 68 de la ley 1437 de 2011 y en caso de no presentarse, la notificación se surtirá conforme lo dispuesto en los artículos 69 y subsiguientes de la misma Ley.

Nota: En el momento de comparecer por favor presentar la cedula de ciudadanía. En caso de no presentarse su notificación se surtirá conforme al marco legal vigente.

Cordialmente,

JAIME IVAN PARDO AGUIRRE
Director de defensa del espacio público

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Jaime Iván Pardo Aguirre	Director de Defensa del Espacio Público	
Elaboró: Carlos Fernando Camacho O.	Auxiliar Administrativo A.A.E.P	

Calle 41 No. 28 - 08, Barrio Emporio
Villavicencio - Meta
Código postal 500001

Nit 892.099.324-3
Tel. +57 8 671 5848
@harmanfelipe @villavoalcaldia

www.villavicencio.gov.co